

Manta, 07 de enero del 2020.

3-06-80-20-000
3-06-80-21-000

Arq.
JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTRO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, solicito que se envié atento oficio al Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que se abstenga de inscribir escritura o cualquier traspaso de dominio a favor de las siguientes personas: CLARA VILLA CANTOS, DIEGO DELGADO VILLA, DIANA DELGADO VILLA, GEMA DELGADO VILLA Y HELEN DELGADO VILLA, del lote de terreno ubicado en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número Uno de la manzana (15), por cuanto estas personas están falsificando mi firma.

Atentamente.,

Mariana Toro de Delgado

Sra. Mariana Elizabeth Toro Moreira
C.I. No. 130325053-2
Teléfono: 0967956506 02-924901

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 07/01/20 Hora: 16:54
A O

Manta, 08 de enero del 2020

Abogado
George Moreira
Registrador de la Propiedad

De mi consideración:

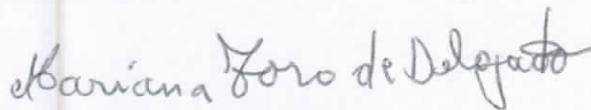
Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar **SE NIEGUE/PROHIBIR LA INSCRIPCIÓN DE LA SUBDIVISIÓN N° 8643**, emitida por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos municipales el 16 de octubre del 2019, del inmueble de mi propiedad cuya clave catastral es 3068001000.

Solicito esta prohibición ya que en ningún momento autoricé la subdivisión del lote de terreno de mi propiedad, razón por la cual además estoy realizando la solicitud de anulación inmediata.

Cabe recalcar que existe un oficio de fecha 02 de octubre del 2019, con una supuesta autorización, sin embargo la firma constante en el documento no me corresponde.

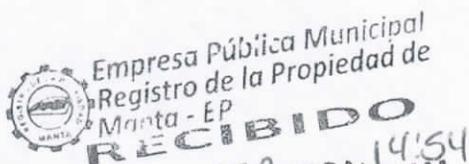
Para constancia de lo mencionado adjunto copia del documento y de mi cedula de ciudadanía

Atentamente

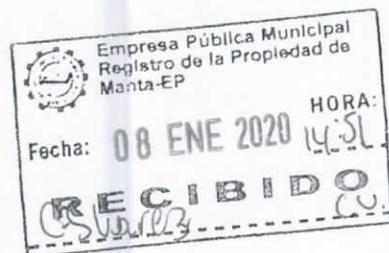


Sra. Mariana Toro de Delgado
C.I. N° 1303250532

c.c. Ing. Erika Macías Cuenca



RECIBIDO
FECHA: 08-01-2020 HORA: 14:54
Loirena Veira



Fecha: 08 ENE 2020 HORA: 14:51

RECIBIDO
C. S. V. R. E. Z.